

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLANTA FRONTERIZA DE RECICLAJE PLANFREC S.A., CELEBRADA EL DÍA 31 DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE A LAS 15:00 HORAS.

En la ciudad de Huaquillas, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, se reúnen en la calle Oscar Ugarte y Avenida la Huada, local donde funciona la **COMPAÑÍA PLANTA FRONTERIZA DE RECICLAJE PLANFREC S.A.**, Los socios: **1.- JOSE WILFRIDO ROGEL VARGAS** propietario de **CINCO ACCIONES (5)**, ordinarias y nominativas de **VEINTE DÓLARES (US.\$ 20,00)**, cada una y que representan el **10% del capital social**; **2.- MANUEL SANTOS ROGEL RODRIGUEZ**, propietario de **CINCO ACCIONES (5)**, ordinarias y nominativas de **VEINTE DÓLARES (US.\$ 20,00)**, cada una y que representan el **10% del capital social**; **3.- JUAN ROBERTO ROGEL RODRIGUEZ**, propietario de **CINCO ACCIONES (5)**, ordinarias y nominativas de **VEINTE DÓLARES (US.\$ 20,00)**, cada una y que representan el **10% del capital social**; **4.- WUILSON MODESTO ROGEL VARGAS**, propietario de **CINCO ACCIONES (5)**, ordinarias y nominativas de **VEINTE DÓLARES (US.\$ 20,00)**, cada una y que representan el **10% del capital social**; **5.- NESTOR AGAPITO SAMANIEGO SANMARTIN**, propietario de **CINCO ACCIONES (5)**, ordinarias y nominativas de **VEINTE DÓLARES (US.\$ 20,00)**, cada una y que representan el **10% del capital social**; **6.- LUIS HENRY GRANDA HIDALGO**, propietario de **CINCO ACCIONES (5)**, ordinarias y nominativas de **VEINTE DÓLARES (US.\$ 20,00)**, cada una y que representan el **10% del capital social**; **7.- SEBASTIAN VICTORIANO SANCHEZ CHAMBA**, propietario de **CINCO ACCIONES (5)**, ordinarias y nominativas de **VEINTE DÓLARES (US.\$ 20,00)**, cada una y que representan el **10% del capital social**; **8.- JOSE LUIS CEDILLO AGUILAR**, propietario de **CINCO ACCIONES (5)**, ordinarias y nominativas de **VEINTE DÓLARES (US.\$ 20,00)**, cada una y que representan el **10% del capital social**; **9.- NANCY ROXANA CASTRO MORETTI**, propietaria de **CINCO ACCIONES (5)**, ordinarias y nominativas de **VEINTE DÓLARES (US.\$ 20,00)**, cada una y que representan el **10% del capital social**; **10.- MARIA TIOTISTA OVIEDO**, propietaria de **CINCO ACCIONES (5)**, ordinarias y nominativas de **VEINTE DÓLARES (US.\$ 20,00)**, cada una y que representan el **10% del capital social**; los mismos que constituyen el cien por ciento del capital social de la Compañía, el que asciende a la suma de **UN MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS (US \$ 1.000,00)**, para los fines que se detallan más adelante.

Actúa como **Presidente** el socio **NESTOR AGAPITO SAMANIEGO SANMARTIN** y como **Secretario** el socio **JOSE LUIS CEDILLO AGUILAR**.

Los socios concurrentes acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Asamblea General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto Art. 238 de la Ley de Compañías; y, en los **ARTICULOS: DECIMO TERCERO, DECIMO CUARTO Y DECIMO QUINTO**, de la escritura de constitución, acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1. Informe del Gerente;
2. Aprobación de los Estados Financieros y de Resultados al diciembre 31 de 2016
3. Destino de los resultados del ejercicio económico.

Una vez aprobado el orden día se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. INFORME DEL GERENTE.

Se concede la palabra al **Socio JOSE LUIS CEDILLO AGUILAR**, quien viene ejerciendo la función de **Gerente General** de la Compañía durante el periodo 2016, para que presente el informe de labores desarrolladas durante su administración, el mismo que hace la entrega al señor Presidente y a cada uno de los socios una copia del informe de las actividades cumplidas durante el periodo 2016. Así mismo entrega una copia del informe para que se adjunte a la presente acta y procede a dar lectura del mismo, resumiendo en aspectos Administrativos, Laborales y Económico-Financiero, donde detalla que todas las actividades desarrolladas desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2016.

Después de las preguntas y respuestas pertinentes y, aclaraciones al informe, los socios aprueban por unanimidad la gestión del señor Gerente.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS DEL AL DICIEMBRE 31 DE 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y nuevamente llama al **Socio JOSE LUIS CEDILLO AGUILAR**, Gerente de la Compañía durante el periodo 2016 para que informe sobre movimiento económico de su administración. El socio hace la entrega del Balance General y el Estado de Resultados a los socios de la compañía y manifiesta que en los **ASPECTOS ECONÓMICO FINANCIEROS** del Informe de Gerente hace hincapié sobre los resultados obtenidos durante el periodo que va desde Enero a Diciembre del 2016. Aclara que en el Balance General se refleja únicamente el rubro de **EFCTIVO O SU EQUIVALENTE** se encuentra registrado el valor del aporte de los socios como capital social y en lo que respecta al Estado de Resultados aún no se ha tenido movimiento económico, por lo que sus cuentas reflejan valores en cero.

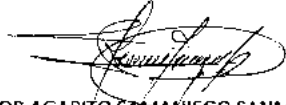
Luego de las preguntas y respuestas pertinentes, aclaraciones y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios y accionistas acordaron por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, autorizando al señor Gerente la presentación de los mismos ante los organismos pertinentes.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio 2016 no hubo movimiento económico ni tampoco utilidades, carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido al destino de utilidades.

No habiendo otro punto que tratar el socio Presidente concede un receso hasta que se redacte el acta, transcurrido el receso y con la presencia del mismo número de socios asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio de la Secretaria, siendo

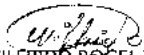
aprobado su texto en forma íntegra por votación unánime, con lo cual se declara concluida la junta siendo las diecisiete horas con quince minutos del indicado día, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifican.



NESTOR AGAPITO SAMANIEGO SANMARTIN
PRESIDENTE – SOCIO.



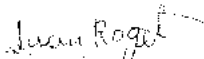
JOSE LUIS CEDILLO AGUILAR
Secretario de la Junta General – SOCIO.



JOSE WILFRIDO ROGEL VARGAS
SOCIO.



MANUEL SANTOS ROGEL RODRIGUEZ
SOCIO.



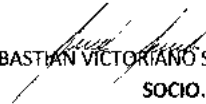
JUAN ROBERTO ROGEL RODRIGUEZ
SOCIO.



WULSON MODESTO ROGEL VARGAS
SOCIO.



LUIS HENRY GRANDA HIDALGO
SOCIO.



SEBASTIAN VICTORIANO SANCHEZ CHAMBA
SOCIO.



NANCY ROXANA CASTRO MORETTI
SOCIO.



MARIA TIOFISTA OVIEDO
SOCIO.